



**Formatos del Circuito de Gestión por
Procesos del Macroproceso Gestión Ética
Integral del Talento Humano**

		TETÁ MBA'E'AOPY HA REMU Ministerio de INDUSTRIA Y COMERCIO		TETÁ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL				Paraguay de la gente	
INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO									
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP									
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN									
COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL									
ESTÁNDAR: PROCEDIMIENTOS									
FORMATO: Diseño de Flujograma									
N°: 94									
MACROPROCESO: GESTIÓN ÉTICA INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO					CÓDIGO:				
PROCESO: DESARROLLO DEL PERSONAL					CÓDIGO:				
SUBPROCESO: REINDUCCIÓN					CÓDIGO:				
PROCEDIMIENTO: REINDUCCIÓN					CÓDIGO:				
N°	(2) TAREA		Dpto. Desarrollo del Personal	Dirección del Talento Humano	Dirección General de Administración y Finanzas	REFERENCIAS			
	(1) ACTIVIDAD								
1	Elaborar Plan de Reinducción.	Identificar contenido de la información a difundir					Inicio / fin		
		Definir métodos a utilizar para la reinducción.						Operación / Proceso	
		Registrar en un documento oficial lo resuelto.							
2	Validar Plan de Reinducción	Remitir el Plan de Reinducción.					Decisión		
		Verificar y aprobar el plan.							
		Recibir el plan aprobado.							
3	Organizar actividad de reinducción	Gestionar la logística.					Informes		
		Preparar los materiales a utilizar en la reinducción.							
		Informar de la reinducción a los directivos del MIC							
		Convocar a los funcionarios para la ejecución del Plan.							
4	Ejecutar Plan de Reinducción	Elaborar planillas de asistencia y borrador de acta.					Sentido de la Información		
		Acreditar asistencia de los participantes							
		Entregar documentos oficiales del Ministerio							
5	Evaluar implementación del Plan de Reinducción	Efectuar la reinducción a los funcionarios					Multi documento		
		Firmar actas							
		Distribuir cuestionarios entre los participantes							
		Recolectar cuestionarios							
6	Informar sobre implementación del Plan de Reinducción.	Consolidar información					Conector		
		Elaborar informe de implementación del Plan							
		Remitir Informe sobre implementación del Plan de Reinducción a la Dirección del Talento Humano.							
		Fin del procedimiento							

Elaborado por: Dirección de Talento Humano, Coordinación Gral. MECIP Fecha: 10/05/2019

Revisado por: Equipo Técnico MECIP (Acta CP N° 24/19) y Comité de Procesos (Acta CP N° 2/19)

Fecha: 16/05/2019 y 17/05/2019

Aprobado por: Comité de Control Interno (Acta CP N° 02/19) Fecha: 17/05/2019

Pedro Mancuello Pérez
Ministro Substituto
Ministerio de Industria y Comercio

Lic. **Sandra Casera**
Directora Interina
Dirección de Talento Humano
Ministerio de Industria y Comercio

C. P. JULIO C. VERA ARMOA
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas